

J

44072-83.

40794-

Guri 106
09-01-07

"PISACUA S.A."
GUAYAQUIL - ECUADOR

Dr.

CARLOS ESTARELLAS MERINO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

No 4 1243 MH '89

F. E. SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDOR Y ARCHIVO

RECBIDO

De mis consideraciones.

Sírvase tomar nota de las siguientes transferencias de acciones.
realizadas el 30 de junio de 1989, y el 25 de julio de 1989 e inscritas en
igualdad fechas.

- 1.- EXPORTADORA LANGSAMAR S.A. de nacionalidad ecuatoriana ha
transferido con fecha 30 de junio de 1989, seis mil cuatrocientas
noventa y ocho (2498) acciones ordinarias y nominativas de un mil
sucre cada una, numeradas de la #3401 a la 2495 inclusive, emitidas
bajo el título #21 a la Compañía DERIL S.A., de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- La señora María José Agustín Durán, de nacionalidad ecuatoriana, con
fecha 30 de junio de 1989, ha transferido una (1) acción ordinaria y
nominativa de un mil sucre cada una, #4337, emitida bajo el título #03
a la señora Caderío de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.- La menor María José Agustín Durán, de nacionalidad ecuatoriana con
fecha 30 de junio de 1989 ha transferido una (1) acción ordinaria y
nominativa de un mil sucre cada una #5000, emitida bajo el título #05
a la señora Teresa Collazo de Pelligrini, de nacionalidad ecuatoriana.
- 4.- El menor Alejandro Agustín Durán, de nacionalidad ecuatoriana, con
fecha 30 de junio de 1989, ha transferido una (1) acción ordinaria y
nominativa de un mil sucre cada una, #4665, emitida bajo el título #07
a la señora Teresa Collazo de Pelligrini de nacionalidad ecuatoriana.
- 5.- EXPORTADORA LANGSAMAR S.A. de nacionalidad ecuatoriana ha
transferido con fecha 25 de julio de 1989 cinco mil (5000) acciones
ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, numeradas de la
#5001 a la 10.000 inclusive, emitidas bajo el certificado provisoriado
#05 a la Compañía DERIL S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

P. PISACUA S.A.

A. Alejandro Agustín Durán

100.000
100.000